

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN. POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.950

Capital, un mes . . . 1,25
Provincias, trimestre . . . 4,00
Portugal, . . . 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Para el extranjero se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 1919

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pt.
Tercera 0,15
Precio de línea (Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas. 0,35
Remitidos, comunicados y espaldas a precio convencional

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)

AGUAS AZOADAS

Especiales para enfermedades del aparato respiratorio.
Pidanse memoria y guías. Se remiten gratis.
SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE DEVA

Almacén de Drogas y Farmacia

JOSE GARCIA CAPELO

Unico despacho en la calle de Santa Clara núm. 4.
Habiendo quedado definitivamente cerrada la antigua Droguería de la calle de la Rúa núm. 20.
DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS, ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, PINTURAS Y BROCHAS, SULFATO DE COBRE 89,99. y AZUFRES para el viñedo de las marcas más acreditadas.
(La única Farmacia abierta toda la noche).
SANTA CLARA NUMERO 4.

¡LEED, ASMATICOS!

(Del album del Bañero a disposición de los señores Agüistas).
Escribo estas impresiones con la sinceridad de un convencido y el agradecimiento del enfermo curado de una afección asmática molesta y rebelde en una sola y corta temporada. Para mí, estas aguas de CANDELAS DE TUV, han sido sencillamente maravillosas.
Dr. Tomás Pita, Especialista en enfermedades de garganta nariz y oídos.
Pidanse folletos a don Manuel Oliver, calle de Alcalá, 97, Madrid.

LA CASA RUEDA

CASA FUNDADA EN 1840

Temporada de verano.
PARA SEÑORAS—Las últimas novedades en artículos para la presente estación. Hermosas colecciones. Extraordinaria existencia en la sección de Ropa Blanca distinguida por los modelos exclusivos que esta casa presenta.
PARA CABALLEROS—Importante sección de Pañería infinita en gustos en fanillas y géneros de entretimiento.
Ornamentos sagrados y metales para el culto. Solicitar catálogos.
Cerrado: de una a tres.
Para despachos urgentes avisar al Portero.
SANTA CLARA NUMERO 23.

Clinica Radiológica.

Juan Bermúdez Bernardo.

Interrumpidos durante algún tiempo los trabajos de este centro electro-médico, a consecuencia de las circunstancias excepcionales porque ha atravesado la industria, se han reanudado los exámenes de

RAYOS X

Imprescindibles en las enfermedades, Fracturas y Luxaciones de huesos y regiones articulares. Aneurismas de los grandes vasos, estrecheces pévicas, cálculos. Fijación y Extracción de Cuerpos Extraños (aguijas, balas, monedas, etc.)
Tratamiento por

RAYOS X

del Lupus (tuberculosis de la piel). Epitelioma (cáncer de la piel). Pruritos (picor). Cuperosis. Queratosis. Verrugas.—Tiñas.—Favus.—Pelada.—Hiperhidrosis (sudor anormalmente abundante). Práctica depilatoria, sólo cuando su uso se haga imprescindible por razones estéticas o sociales.
Tratamientos por

DUCHAS DE AIRE

ATENCIÓN

Se pone en conocimiento del público que con motivo de ampliar el negocio por ser local propiedad, se traslada la acreditada Pescadería de la calle de la Cárcaba, número 26, a la del Riego, número 31, nuevo local perteneciente a don Idefonso Martín e Hijo.
En dicho establecimiento, empezará a trabajar los especiales calamares y toda clase de pescados finos y escabeches, como igual otros artículos para primeros de Julio.

Impresiones propias.

Fuera de sus cauces.

Mil veces execrables los autores, instigadores y cómplices de la gran tragedia bélica que aún no ha terminado y cuyas funestas consecuencias empezaremos a pagar ahora. Execrables mil veces por las innumerables vidas que en flor se segaron por su causa, por el cúmulo de trabajo destruido en su criminal furor, por los cauces tortuosos en que hicieron caminar a la ciencia, que debiendo ser la gran arma que ayude a la humanidad en su lucha contra la naturaleza, la convirtieron en principal germen de la destrucción de la humanidad misma; pero si merecen la execración por tantos y tantos crímenes y destrozos, hay uno entre ellos que es el más monstruoso, el más infame que pudieron cometer y el que pagarán a más caro precio.

Este crimen no fué otro que el de sacar a la mujer de sus cauces, para hacerla caminar por derroteros muy diferentes de los que la naturaleza le ha asignado una vez por todas. Nosotros, feministas convencidos y recalcitrantes, que creemos, pedimos y hasta practicamos dentro de lo que permiten las actuales circunstancias, la emancipación de la mujer, no podemos concebir la monstruosa tergiversación que de éstos nuestros principios de igualdad ha hecho la guerra. Para nosotros, la mujer debe tener el pleno disfrute de aquellos derechos necesarios al cumplimiento de sus deberes. No creemos que el único deber de la mujer sea la familia y el hogar doméstico, sino que es deber suyo colaborar en las tareas humanas, ayudar al hombre, o mejor dicho, ayudarse mutuamente ambos sexos en la lucha por la existencia; pero de esto a hacer de la mujer un instrumento de muerte o de destrucción, va mucha diferencia. Para nosotros, la mujer es el vaso precioso donde se forja la vida y no podemos concebirla forjando ella instrumentos de destrucción y de muerte. El instinto de maternidad se desenvuelve en ellas juntamente con su feminidad y no comprendemos como una madre trabaje en la confección de mortíferos instrumentos para matar a sus hijos. Reconocemos la capacidad de la mujer para todos los ramos de la actividad humana, la concebimos desenvolvando sus aptitudes en toda clase de trabajos, excepto en aquellos que se relacionan directamente con la destrucción y la muerte.

Para nosotros, una mujer trabajando en la construcción de granadas o en la elaboración de gases asfixiantes, es una cosa incomprensible que dejó de ser mujer, de la que solo conserva la figura. Cuando se nos relatan los crímenes cometidos por alguna mujer con ensañamiento y sangre fría, solemos exclamar: «esa no era mujer, era una fiera». Así es en verdad, aunque las fieras hembras tienen con las mujeres de común el instinto de maternidad. Esas que trabajaban en la construcción de materiales mortíferos, no eran, no podían ser mujeres; eran fieras enfeñadas por la locura bélica de que estaban atacados los hombres, locura que a viva fuerza hicieron contaminar de ella a sus compañeras de humanidad. Esas no eran mujeres ni aun en su aspecto físico, puesto que el fuego de los hornos, el golpeo de los yunque y el esfuerzo del trabajo a que estaban sometidas, había transformado su aspecto casi completamente. No eran mujeres; accidentalmente estaban transformadas en seres humanos de calificación indefinitiva.

Pero si es inconcebible la mujer en esas faenas, lo es todavía más en la propia faena del combate con las armas en la mano. Los regimientos de mujeres que en Rusia organizó Kerenski, fracasaron, como no su primer combate. No es que la mujer sienta miedo, ni es el exclusivo amor a la vida quien las hace retroceder ante el enemigo. Nada de eso: las enfermeras en los campos de batalla, sin más armas que el amor y la caridad, superaron meterse en la línea de fuego, desafiando las balas, sucumbir en el cumplimiento de su misión y no retrocedían jamás, y en cambio, armadas

hasta los dientes, escoltadas por la artillería, retrocedieron en el primer choque.

Es porque la mujer, siente ante todo amor, porque ama la vida en general tanto o más que la suya propia y aborrece la muerte; es que la mujer es la fuente de donde arranca el amor universal del género humano y no se puede transformar tanto el manantial de amor purísimo, que llegue a convertirse en fuente de odios implacables y ciegos, sin trastrocar todo el orden de la naturaleza. No diremos que la mujer sea antimilitarista; pero si sostenemos que es la antítesis del militarismo; por eso, en los pueblos muy militaristas, la emancipación de la mujer progresa muy poco.

La mujer puede y debe trabajar en todo aquello que sea útil al progreso de la vida; pero es sacarla de sus cauces hacerle emplear su actividad en provecho de la destrucción y de la muerte. Las consecuencias de esta locura, ya comenzamos a pagarlas y se acentúan más cada día. No otra cosa es la gran crisis obrera que en todo el mundo se siente.

LUCIANO CAÑO.

Menudencias.

MI APLAUSO

Al galano escritor D. maso Durán, por el ejemplar de su obra: «Qué noche la del sábado».

Al terminar de leer su producción teatral, mi parecer imparcial le voy en verso a exponer.

Sobre el prólogo, trazado con mucha desenvoltura, tonelada de «sal pura», de fina sal, ha volcado.

El diálogo conyugal tiene gracia os pasajes, y fluye tan natural, que «tipos» del mundo real parecen los personajes.

¿Que mortal hay que no ría si las verdades oyere que a «Licinio» le sugiere su recta filosofía?

¿Y quien... Más: ¿a qué seguir?... Para gozar a placer debeis la obra leer y sabreis lo que es retr.

Y como un rato muy grato me ha proporcionado, quiero agradecer ese rato a mi amigo y compañero, y un aplauso muy sincero tributarle.

EMILIO MATO.

De interés local.

El Regimiento Toledo.

Viénesse comentando desde hace dos días el propósito de hacer que sea trasladado de Zamora todo el Regimiento Toledo atribuyendo el rumor público a supuestas actitudes de determinada persona, la decisión de las autoridades militares correspondientes.

Hemos procurado informarnos respecto a este asunto por la importancia que para Zamora tiene llegando a conocer la inexactitud del rumor que poria en labios del presidente de la Diputación frases negativas para la concesión de la parte del edificio del hospital de Sotelo, para que sirva de alojamiento a la tropa.

Lo ocurrido parece ser, que el señor Gutiérrez expuso su criterio opuesto a esa concesión interin no se realizasen las obras de alojamiento completo, pues, como se sabe, en el mismo edificio está instalada la Casa de Maternidad.

El senador por esta provincia señor Muñoz Cobo, general ilustre y ex ministro de la Guerra, visitó ayer de nuevo el Campo de los Cascajos donde se proyecta la construcción de un cuartel de infantería, y más tarde estuvo en el castillo.

Conversando con nosotros el ilustre militar decía que el creía que para conseguir que el regimiento Toledo, completo, guarneciese a Zamora

podría habilitarse el Castillo, donde, mediante ciertas y determinadas obras que serían costeadas por la Diputación, el Ayuntamiento y el Ramo de Guerra provisionalmente quedaría resuelto el problema, ya que los pabellones que se habilitasen podrían ocuparlos dos Compañías de Ametralladoras con su material correspondiente, o cuatro Compañías de Infantería.

De esta forma continuaría alojado todo el Regimiento; cesando las deficiencias en cuanto se terminase la construcción del nuevo cuartel en el que residiría todo el efectivo quedando el actual cuartel de Infantería

para oficinas y dependencias militares de la guarnición.

No es, como se ve, una cuestión política, sino de interés grande para Zamora, cuyo comercio puede encontrar una nueva fuente de ingresos incalculables, por lo que todos debemos estar interesados en que cuanto antes se lleve a la práctica.

El general don Diego Muñoz Cobo celebrará en Madrid una conferencia con el ministro de la Guerra, general don Luis Santiago para interesarle en la rápida construcción del nuevo Cuartel y tratar del alojamiento provisional del Regimiento Toledo en Zamora.

Diario de un espectador.

: : Muñoz Cobo : :

Ahí va un elogio merecido del militar ilustre. El que no quiera leerlo que lo deje. La conciencia recta del hombre honrado dicta estas líneas inspiradas en el más neto de los zamoranismos.

Cuando en HERALDO se publicó la lista de los candidatos oficiales para senadores por esta provincia, los que se guían por la filosofía de la *piensa mol* y *acertará* vieron en el nombre del ex ministro de la Guerra, general Muñoz Cobo, un candidato cunero sin más interés ni más arraigo en la provincia que el prestigio de su jefe político.

Nosotros vimos más. Vimos al que siendo ministro, bajo la presidencia del Conde de Romanones, recibió a una comisión del municipio zamorano que fué a Madrid a resolver el asunto de los cuarteles, de gran trascendencia para Zamora.

Y cuando la lucha ha pasado, cuando los malpensados podrían hallar motivo de disculpa, cuando si fuera un candidato que venía por el acta, a cambio del olvido más absoluto, pudiera asentarse, como otros, en huida vergonzante y vergonzosa, Muñoz Cobo permanece en Zamora estudiando la conveniencia del alojamiento en esta capital de todo el Regimiento Toledo.

El asunto no es baladí para el Comercio zamorano. Representa una fuente de incalculables ingresos, bien saneados, que puede compensar con ventaja la crisis que padecemos.

Hay que realizar provisionalmente obras en el castillo. Tendrán trabajo los obreros. El Comercio alcanzará las consiguientes ventajas. Más tarde en Campo de los Cascajos se comenzarán las obras de construcción del nuevo Cuartel de Infantería (no de Caballería) y la clase proletaria verá levantar de esta ciudad su campo de acción al fantasma terrible del hambre.

Muñoz Cobo es un militar bizarro y valiente que sabe que el hambre es uno de los mayores enemigos de las naciones.

La guerra europea nos ha colocado con nuestra neutralidad en una situación difícil y busca por cuantos medios estén a su alcance hacer honor a la representación que se le ha confiado.

Por ser una personalidad con relieve propio, por propio egoísmo, debemos hacerle nuestro, estimulándole para que labore en beneficio de Zamora.

García Molinas y Muñoz Cobo pueden hacer de Zamora una ciudad próspera, rica y bella.

Ego.

La guarnición y su alojamiento

Siempre que se ha tratado de aumentar la guarnición han surgido las dificultades del alojamiento, porque nadie se ha preocupado de tal cosa, hasta el crítico momento de firmarse la orden para la movilización o traslado de la fuerza.

Llevamos más de un año hablando de los beneficios que reportaría al comercio, a la industria y a los propietarios de fincas urbanas la implantación en Zamora de las reformas militares, puesto que de una manera clara y taxativa se determina que el primer batallón del regimiento Toledo de guarnición en Ciudad Rodrigo y Béjar, se incorpore a banderas, para dejar libres sus alojamientos a las nuevas unidades militares que se crean.

Aquí en Zamora no se ha hecho más que gastar el tiempo en cambios de impresiones, sin que a nadie se le haya ocurrido preguntar, cómo en Oviedo se solucionó el conflicto del acuartelamiento del segundo batallón del regimiento del Príncipe que estaba destinado en Ojón, por no tener local suficiente y apropiado en la capital del Principado, donde residía la plana mayor.

El conflicto se solucionó de una manera fácil y satisfactoria para todos.

Me perdonarán los lectores que me reserve la forma de cómo se dio alojamiento, hace próximamente un año, al segundo batallón del regimiento de Infantería número 3; porque seguramente el enterarse cuatro caballeros, me llamarían hereje y pedirían por lo menos mi cabeza, y en cambio otros, se frotarían las manos de gusto por creer que tendrían sobre las mismas el gorro frigio.

Pues en Oviedo, ni tembló el firmamento ni se hollaron los senti-

mientos de nadie y todo quedó arreglado.

¿Quiere el Circulo Mercantil, desea el Ayuntamiento, como interesados en la cuestión de facilitar alojamiento amplio y decoroso al primer batallón del regimiento Toledo, saber cómo: pues sin pérdida de momento preguntar a nuestro paisano don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, gobernador civil en el pueblo Astur, al general señor Bermúdez de Castro, gobernador militar de la provincia asturiana y al ilustrísimo señor obispo de aquella diócesis don Francisco Bazta, respetabilísimas personalidades que dieron solución al problema del alojamiento en Oviedo del regimiento del Príncipe.

Después de que contesten mencionados señores, podrán acordar los interesados lo más conveniente.

F. ALFONSO.

La vida anecdótica.

LOS AMANTES ROMANTICOS DE CARLOTA CORDAY

Franquelin, Adam Lux. Ved los nombres conservados por la Historia de los dos hombres que murieron de amor por Carlota Corday, la asesina del republicano Marat. La pasión encendida de Franquelin no sospechaba el cadalso donde debía ser inmolada Carlota; la de Lux nació, brusca y lúgubremente, al borde de la guillotina.

Carlota Corday, joven, hermosa, erudita e inteligente, oriunda de Caen, dejó su patria natal a los veinticuatro años para trasladarse, sin que la familia lo supiese, a París. En Caen, por razón (1793) de conspiraciones girondinas, Carlota empezó a aborrecer al déspota dictador

PLAZA DE TOROS DE ZAMORA



Gran corrida de novillos-toros
PARA EL DIA 29 DE JUNIO, FESTIVIDAD DE SAN PEDRO.

Se lidiarán seis magníficos novillos-toros de la acreditada ganadería zamorana de don Angel Rivas, hermanos de los que han de lidiarse en el próximo mes en la plaza de Madrid, por los conocidos y afamados diestros

ANTONIO PARDAL, ESTEBAN SALAZAR
ELADIO AMORÓS (CHICO DE LA REVOLTOSA)
PRECIOS POPULARES
Para más detalles en los programas de mano.

Marat, que tantos males causaba al país. El fanatismo patriótico de la joven no reparó en obstáculos, y una vez en la capital de Francia, logró, tras diversas dificultades, osadamente vencidas, verse con Juan Pablo Marat.

El ferocísimo demagogo estaba bañando, cuando Carlota Corday, con la que conversó brevemente a propósito de la política de Caen, le sepultó en el pecho un cuchillo. La joven, detenida en el acto, injuriada y maltratada bárbaramente por el servidumbre de Marat y por el populacho, fue condenada a muerte. Carlota oyó la sentencia con singular estoicismo. Privando de la vida al odioso decretador de asesinatos y atrocidades, no faltaba—decía—a las leyes, porque Marat, de hecho estaba fuera de la ley. Carlota no vacilaba en «sacrificar por la patria su vida, única cosa de que podía disponer».

Durante las sesiones del juicio público, entre la multitud que a ellas concurría destacábase un hombre llamado Adam Lux, el cual miraba intensamente a Carlota. Estaba enamorado de la futura víctima, tan bella como arrogante y heroica, y al morir esta la única mirada que le ofreció consuelo fue la de él.

Este amor había de costar a Lux la vida. Pocos días después de guillotinado Carlota, Adam, a impulsos de la admiración y el afecto que por ella experimentaba, publicó una ardiente apología de la desventurada mujer. Adam Lux, fué condenado igualmente a la última pena. En el patíbulo el romántico enamorado todavía exclamaba ebrio de júbilo: «Murió gustoso porque muero por ella».

Franquelin era el novio de Carlota, en Caen, antes de que Marat sospechase ni siquiera su fin. Los dos jóvenes se amaban también castamente y sin que nadie lo supiese. Cambiaban cartas, retratos, flores, y tal cual diálogo precipitado y furtivo. Como Caen, refugio de los girondinos, se viera amenazada por el Gobierno anárquico de París, organizó una milicia de voluntarios para combatir contra Marat. Entre ellos figuraba Franquelin que marchó hacia la capital francesa sediente de los ventados anhelos vengadores.

La partida del joven contribuyó en parte a la resolución de Carlota Corday.

Uno y otro fueron inmolados ante el ideal. En cuanto tuvo noticia de la muerte de la vengadora, Franquelin retroso con su madre a un pueblo de Normandía, abrumado de tristeza ante el ejemplo de la mujer a quien tanto amaba.

Murió allí al poco tiempo, y fué, por postrera disposición suya, enterrado con el retrato y las cartas de Carlota, en las que palpaba, ignorado y ardiente, el secreto de aquel amor.

E. RAMIREZ ANGEL

Boletín Meteorológico

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto. Presión atmosférica, 710,1 milímetros. Temperatura máxima, 32 grados. Temperatura mínima, 8 grados. Dirección del viento, N. Velocidad del viento en las 24 horas, 106 kilómetros. Cantidad de lluvia en el día, 00 litros por metro cuadrado.

PARA HERALDO DE ZAMORA

GLOSARIO ESPAÑOL

LAS CAPEAS

Apénas se inicia el calor, empiezan en los pueblos coincidiendo con las fiestas que en ellos se celebran anualmente, las llamadas capeas y que son un espectáculo brutal que causa más víctimas que las corridas de toros. Numerosos mozaibetes mal avenidos con el trabajo diario, burlando a la clase de vigilancia, se presentan en los pueblos donde hay capeas y, alternando con los mozos de la localidad, se dedican a torear durante todo el día unos bucyancos, que, aparte su fiereza, tienen el peligro de

haber sido ya lidiados en otras capeas.

No pasa año sin que esta bárbara costumbre ocasione numerosas víctimas y no pasa un año ni mes sin que la Prensa clame contra semejantes espectáculos.

Siendo si no recordamos mal ministro de la Gobernación el señor La Cierva se dictaron disposiciones para prohibir o para dificultar las capeas. Esas disposiciones no están legalmente derogadas porque a ello no se ha atrevido ningún ministro de la Gobernación, pero no se cumplen. Los gobernadores saben que los alcaldes faltan a la ley, y no castigan a los alcaldes. Y como éstos no temen a la autoridad superior y están seguros de que no les ha de ocurrir nada y además son fallos de voluntad y alegres de corazón, consenten las capeas, con las cuales se abre en cada pueblo una escuela de malos instintos, una cátedra de barbarie de la que salen para el hospital o el cementerio buen número de jóvenes.

Pues bien, este espectáculo realmente afrentoso, no debe continuar. Las disposiciones vigentes si se cumplen, bastarán y sobrarán para que no continúe. En todo caso, una justa severidad será suficiente para que los alcaldes no se presientan a descafeinar ni a burlarlas.

Ahora antes que aumente el número de víctimas de la desenfrenada afición a los toros, y de la censurable pasividad de las autoridades locales, debe ordenarse por quien corresponda, el cumplimiento estricto de las disposiciones vigentes sobre las capeas; sobre todo hay que obligar a los alcaldes a que cumplan lo legislado, pues sabido es que son ellos los primeros que acuden a los exciques y diputadós para que se conceda el permiso para celebrar las capeas.

Además, urge que por todos los medios se haga una intensa campaña cultural en contra de las capeas haciendo comprender al pueblo lo bárbaro de esa costumbre y los peligros que entraña, sin dejar de perseguir por todos los medios posibles a los desocupados que se dedican a recorrer los pueblos en calidad de defraudados astros de la tauromaquía y que no suelen ser más que unos gofillos a quienes les viene grande el trabajo, precisamente porque no piensan más que en los vicios.

INSINUACIONES DE ARIEL

J. BUN "SAN MARTIN", El más superior de todos los conocidos para lavar ropa. Hagan la prueba.

La festividad del Corpus

ZAMORA

Mañana celebrará la Iglesia una de sus principales solemnidades en honor del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

En nuestro primer templo y en las parroquiales se celebrará por la mañana Misa Mayor con exposición de Su Divina Majestad, en el convento de las Dueñas la función sacramental y en la capilla del Ayuntamiento, misas rezadas a las ocho y a las nueve.

LA PROCESION

Saldrá a las siete de la tarde de la Catedral, y como en años anteriores, el magnífico, artístico y valioso *Cerro Triunfante* llegará hasta la Plaza Mayor y en los altares colocados en los cuatro frentes de fachada, la Capilla de la Catedral cantará preciosos motetes en honor del Santísimo Sacramento.

Concurrirán a la procesión revestido de pontifical, el reverendísimo Prelado de la diócesis; la Adoración nocturna, representaciones de las Cofradías y Asociaciones religiosas, niños catequistas, profesores y alumnos del Seminario, Clero parroquial, Cabildo Catedral y municipal y somisioneros civiles y militares.

Presidirán el acto los gobernadores civil, militar y el alcalde. Al regreso de la procesión a la Catedral Su Ilustrísima dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

La fuerza del Regimiento Toledo cubrirá la carrera.

Una compañía con bandera, esquadra y bandas dará escolta al Santísimo.

También concurrirán fuerzas de la Guardia civil de infantería y montada.

TRIDUO EN LA CATEDRAL

Pasado mañana, viernes comienza en la Catedral el Triduo en honor de Jesús Sacramentado.

Por la tarde a las siete predicará don Benito González, el sábado don Atilano del Bosque y el domingo, don Manuel Boizas, profesores del Seminario.

VIGILIA EN SAN ESTEBAN

Esta noche a las once dará principio en la iglesia de San Esteban la vigilia general de la Adoración nocturna, con motivo de la festividad del Corazón, con Exposición y plática de presentación por el reverendo padre Marcaida.

A las cuatro de la madrugada se celebrarán la Misa de Comunión, la reserva y procesión por el interior del Templo.

Las subsistencias

Las declaraciones juradas de cosecheros

La Gaceta publica una Real orden de Abastecimientos relativa a declaraciones juradas que deberán presentar los labradores y todos los tenedores de habas, cebada, avena, lentejas, trigo y centeno, maíz, judías y garbanzos de las existencias de la cosecha anterior y las procedentes de las nuevas cosechas, conforme vayan reanunciando los productos de referencia.

La parte dispositiva dice así: «Que no es aplicable a la próxima recolección el acuerdo de la Comisión general de Abastecimientos de 31 de Mayo de 1918, que dispuso que los productos de las cosechas no pudieran ser levantados de las eras sin que previamente hubiesen sido presentadas por los poseedores las oportunas declaraciones.»

Los labradores y todos los tenedores de habas, cebada, avena, lentejas, trigo y centeno, maíz, judías y garbanzos, deberán declarar las existencias de la cosecha anterior y las procedentes de las nuevas cosechas conforme vayan recogiendo los productos de referencia. La primera declaración se referirá a la situación el día 30 de Junio y deberá ser presentada antes del día 8 de Julio próximo.

La segunda declaración se referirá a la situación en 31 de Julio, incluyendo las cantidades existentes y recogidas en el mes anterior y se presentará antes del día 8 de Agosto.

La tercera se hará en igual forma ante el 8 de Septiembre, y comprenderá hasta el 31 de Agosto, y así sucesivamente hasta que esté terminada la recolección de todas y cada una de las existencias de que se trata, haciendo constar el declarante esta circunstancia en la declaración correspondiente al mes en que hubiere terminado de encerrar la cosecha.

Los plazos para la presentación de las declaraciones son improrrogables y ultimada la recolección quedarán obligados todos los tenedores de los artículos mencionados a continuar en la misma forma presentando declaraciones mensuales con las altas y bajas.

La contravención de las expresadas disposiciones será castigada, sean los cosecheros o autoridades los que no cumplan sus deberes.

La circulación de la cebada, avena, habas, lentejas, centeno, así como el maíz, judías y garbanzos, excepto cuando se trate de expediciones a provincias, fronteras y dejando siempre a salvo las disposiciones dictadas por el ministerio de Hacienda para las zonas fiscales, podrán efectuarse libremente, sin guías ni autorizaciones, pero con la obligación del vendedor y comprador de hacer constar el alta y baja correspondiente en las respectivas declaraciones mensuales.

La circulación del trigo dentro del término municipal no necesitará guía; pero de todas transmisiones, que se efectúen deberá darse parte

VITICULTORES: No azufreís, no sulfatéis

EMPLEAD EL GERMICIDA MENVIOR

Leed el folleto con informes de Ingenieros y de particulares.

MENDEZ Y C^{IA} SAN TORCUATO 24.—ZAMORA.

DEPÓSITO EN TORO: Comercio de hierros de don Miguel Beato.

«La autoridad local en el plazo de seis días por vendedor y comprador.»

«Para la venta y circulación del trigo a otra localidad se requerirá guía expedida por el alcalde del pueblo de procedencia, que se solicitará expresando el destino y nombre del comprador con el parte de baja del vendedor y que se entregará después de ser registrada y producir sus efectos en la estación de embarque, con el parte de alta a la autoridad local del término de destino. Se reflejarán además las altas y bajas en las partes mensuales correspondientes.»

El alcalde del pueblo de procedencia dará cuenta de la salida al gobernador civil, y éste cuando el destino sea provincia distinta lo participará al gobernador civil respectivo.

Los gobernadores civiles de las provincias de procedencia y destino darán cuenta al Ministerio de Abastecimientos de las salidas y llegadas de trigo y sus harinas.

Cuando los alcaldes sean dueños o coparticipes de alguna fábrica de harinas quedan obligados tan pronto como se publique la presente Real orden en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias a ponerlo en conocimiento de los gobernadores civiles respectivos, los cuales darán inmediatamente cuenta del caso a este Ministerio, a fin de que por el mismo se designen las personas que han de sustituir a dichos alcaldes en las funciones de autorizar las guías de circulación de trigo y harina dentro de sus correspondientes términos municipales.»

EL GENERAL REINA

Ayer hemos honrado estas columnas con la publicación de una carta en la que el ilustrísimo señor obispo y los señores presidente de la Diputación y alcalde accidental, exponen una iniciativa de homenaje que el pueblo de Zamora debe tributar al que hasta hace pocos días ha venido ostentando el mando supremo del elemento militar en esta provincia, nuestro particular amigo don Guillermo de Reina y Manescau.

No tenemos que decir que nos adherimos a la iniciativa que creemos plausible, ofreciendo nuestro modesto concurso.

Muerto por una exhalación.

Comunión de Alcañices que el juez de Losacinos participa que en la mañana del sábado 14, examinaba con otros compañeros el gallego José Opazo, natural y vecino de Fuevencos, partido de Ginzó de Limia (Oran) siendo todos sorprendidos en el campo por formidable tormenta.

Una de las descargas eléctricas alcanzó a José Opazo, dejándolo carbonizado.

Sus compañeros de excursión pusieron lo ocurrido en conocimiento de las autoridades, las cuales procedieron al levantamiento del cadáver del desgraciado segador.

EN HUELGA

Los obreros tipógrafos han anunciado que el día 20, a las 8 de la mañana, comenzará el paro acordado por no satisfacerles la contestación de los patronos impresores a las peticiones que tenían formuladas.

Esa actitud impide la publicación de los periódicos por un espacio de tiempo que no podemos precisar, pero que, desde luego, será lo más breve posible, toda vez que la Unión Patronal de las Artes Gráficas se halla dispuesta a sustituir con rapidez el personal que, mal aconsejado, abandone el trabajo.

La contestación de los patronos a las peticiones de los obreros, encierra una promesa de retribución a los operarios conscientes de sus obligaciones, al par que rehaza la exigencia de aquellos otros que buscan en la fuerza de la mayoría la creación de un conflicto, para, a su amparo, obtener beneficios que no son capaces de alcanzar mediante el trabajo.

Motivos de fuerza mayor obligan a los patronos a tener en suspenso la publicación de los periódicos, comprometidos a mantener esta actitud en tanto una sola de las publicaciones diarias esté imposibilitada de salir con la regularidad necesaria. Así pues, este número es de despedida; confiando en que el paréntesis que se abre en nuestra vida de lucha y de trabajo será breve.

También forman parte de la Unión Patronal de las Artes Gráficas los dueños de establecimiento tipográfico en los cuales no se editan periódicos.

NOTICIAS

Con la honrosa y brillante calificación de sobresaliente, ha aprobado todas las asignaturas de 5.º curso del Bchillerato, la estudiosa y distinguida señorita Petra Cadenas Núñez, hija del vice-presidente de la Comisión provincial y culto abogado benaventano, don Asterio, estimado amigo nuestro.

Reciba la aplicada señorita y sus apreciables padres, nuestra enhorabuena.

COCHE JARDINERA.—A tronco y limonera, ocho asientos, imponente suspensión y movimientos tipo moderno, construida por Rollan, Salamanca, se vende con guarniciones tronco, inglesas. Razón, en la Administración de este periódico.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada y gobernador militar de Zamora, don Reinaldo Carrero Ventura, el comandante de infantería don Luis Varela Saiz.

DR. HERMINIO E. PINILLA

de la clínica del Dr. Azúa en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. SECRETAS, PIEL Y NINOS es cura radical de llujos, picores y erupciones. Aplica Sueros-Vacunas, 666, 914 y 1.116.

Horas: de nueve a una del día y de siete a once de la noche. *Bamas, 25.—ZAMORA.*

Pasado mañana se celebrará en el Convento del Tránsito, la función sacramental, predicando un padre misionero del Corazón de María.

Por la tarde saldrá la procesión por los alrededores del templo.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua tienda del Comercio, calle de Viriato, encima del Café de París.

A los efectos de la información reglamentaria se ha recibido en este Gobierno civil el proyecto del ferrocarril estratégico de Vain a Puebla de Sanabria por San Juan de Loza, presentado por don Benigno Callejo y B. Zal y con Ferrando Gavantes y Marcos, vecinos de Vain y Masrid, respectivamente.

HORCHATERIA

Viuda de Francisco Monrabal

—7, RUA, 7—

Desde hoy queda abierto al público este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de la Rúa, número 7, frente a la iglesia de San Juan, donde se servirán, como en años anteriores, los refrescos siguientes:

Horchata de chufas, mantecado, leche merengada, limón, agua de cebada, cervezas alemanas y gaseosa. Se sirve a domicilio.

Con brillantísimas calificaciones, ha terminado los estudios del segundo año del bachillerato, el estudioso joven Ursicino Alvarez Suarez. Reciba nuestra felicitación.

Traspaso.—Se hace de una pequeña tienda en Valladolid de ropas hechas y quincalla muy acreditada y de buenos rendimientos. Para informes dirigirse a doña Felisa Arias, calle de las Angustias, 31, Valladolid.

En el juzgado de Benavente se sigue sumario por estufa contra Juan Ortega Garcia hecho que realizó en Zamora y por otro delito realizado en Benavente.

VINO DE MEA.—Se vende desde el día 1.º de Junio en la bodega de Billetero, calle del Sacramento número 10, al precio de ocho los 16 litros, incluidos los Derechos. Horas de despacho de 11 a 1.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha concedido a doña Rufina Perreta viuda del oficial que fué de este gobierno civil, don Angel Martín Coca, fallecido en 16 de

mayo último, la pensión anual de 375 pesetas que cobrará por Salamanca.

Enfermedades de la vista

DON LUIS DIAZ HERNANDO OCVLISTA

Procedente del Instituto Oftalmico de Madrid. Practícanse toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

En la iglesia de San Torcuato se celebró esta mañana solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del bondadoso señor don Filipo Piorno Sever fallecido recientemente en Alicante.

A los funerales asistieron numerosos amigos que testimoniaron a la distinguida familia del finado el más sentido pésame.

Consultorio y Clínica Operatoria

NINO JESUS

Avenida de San Pablo número 1

Teléfono 116.

Directores: A. María y J. Rivera.

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

Por decreto del señor juez de instrucción de esta capital, hoy ingresado en la cárcel para responder de un delito contra el libre ejercicio de los cultos, el industrial don Pedro Francisco Ballesteros, que será puesto en libertad en el momento que constituya la fianza que se le exige.

GRAMOFONO.—De la Compañía Franco-Hispano Suiza, modelo 14, Eco-Phone, cuerda para cuatro discos, con bañina «Victoria», propio para conciertos; con mueble lujo, (aparato, botina y mueble en madera de caoba) y extensa y escogida colección discos: diafragma EXHIBITION; y PHATE, adaptado. Se vende en buenas condiciones. Razón en la Administración de este periódico.

Sobresada libremente la causa instruida contra el vecino de esta capital don Angel Lozano López, por tenencia clandestina de substancias alimenticias, el juez de 1.ª instancia señor Navarro, ha decretado le sean devueltos los 600 kilos de harina de trigo que le fueron decomisados.

Se encuentra en esta localidad ejerciendo su profesión, el conocido afinador y reparador de pianos don Juan D. Bernardi.

Los avisos en el Hotel Suizo.

Los señores Requijo, Muñoz Cobo y López Monts, que salieron ayer tarde para Madrid, nos rogaron que desde estas columnas les despedieramos de cuantos amigos no pudieran hacerlo ellos, personalmente. Quedan complacidos.

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el número 11, sita en la calle de las Flores de San Pablo, de esta ciudad.

Informarán: Fray Diego de Deza número 4.

De paso para Valladolid hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro buen amigo don Arsenio San Román, juez municipal de Puebla de Sanabria, a quien acompañaba su bella hermana María de la Victoria.

FIJENSE USTEDES BIEN

Tocino superior a 4,40 kilo en CASA JULIO

Gran surtido en comestibles finos vinos, licores, quesos, mantecas y embutidos.

2, SAN ANDRES, 2

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

Salvador Rodríguez	1512
V. cente de Mena	550
Francisco Fernández	558
Victor Fernández	69
Constantino Fernández	116
Maximino Martín	1670

Con el haber de 38 pesetas semanales le ha sido concedido el retiro para Zamora al guardia civil don Jesús Pina Pedrino.

Con gran aprovechamiento y brillantes notas ha aprobado el primer curso del Magisterio, la aventajada alumna de esta Escuela Normal de Maestras señorita Aurora Gallego Abril, sobrina de nuestro buen amigo don Nicanor Cisneros, teniente del Regimiento Toledo.

Reciba nuestra enhorabuena. Cura el estómago e intestinos, el ELIXIR SAN DE CARLOS

Además de los asuntos que figuraban en la convocatoria repartida el sábado anterior, en la sesión de esta

noche el Ayuntamiento conocerá de los siguientes:

Proposición del concejal don Manuel Tola, pidiendo sea anulado el actual reglamento de discusiones por el que se rige la Corporación municipal.

Renuncia del primer teniente al calde don Manuel Vicente Medina. Informes del arquitecto y Comisión de Obras en la solicitud de don Joaquín Bjo sobre construcción de la casa número 8 y 10 de la calle del Riego.

Idem idem de don Nicolás Trjedor sobre nueva construcción en la Ronda de Santa Clara.

Solicitud de los herederos de doña Sergia Aveilina Arroyo en petición de una sepultura en propiedad.

Pérdida de unas gafas con estuche metálico en la Puerta de la Feria.

A quien las entregue en esta Administración se le gratificará.

Con brillantes calificaciones ha aprobado en la Universidad de Salamanca, el preparatorio de Derecho, en enseñanza libre, el aventajado y estudioso joven Santiago Ruiz Tabanera, hijo de nuestro estimado amigo don Salvador, conocido y acreditado industrial de esta plaza.

A Santiago y a sus distinguidos papás les enviamos nuestra enhorabuena.

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz)

(Conferencia telefónica) Madrid, 18 (9,30 m.)

Consejo de ministros

Rectificación extraordinaria del censo.

El Consejo celebrado en la presidencia terminó a las diez de la noche facilitándose la siguiente nota oficiosa.

Resolvieron diversos expedientes relativos a los departamentos ministeriales de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Abastecimientos.

A propuesta de la Junta central del Censo, el Gobierno acordó abrir inmediatamente, para toda España, una rectificación extraordinaria del censo electoral.

La disposición que se publicará urgentemente en la «Gaceta», no podrá regir para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Deliberó el Consejo acerca de la adopción de las disposiciones que sean necesarias para sistematizar diferentes servicios que atañen a la navegación aérea.

A fin de acordar la acción común de diversos Ministerios, se inició el estudio de varios proyectos de ley alguno de los cuales quedó desahogado.

Al entrar el Gobierno en el examen del plan reconstitutivo de la hacienda pública, suspendió la deliberación del Consejo, para continuarla hoy a la misma hora.

El presidente del Consejo de ministros dijo a los periodistas al concluir la referencia oficiosa, en tono jovial: Ya ven ustedes por sus propios ojos, que no hay Hospital de sangre.

Ampliación del Consejo.-Mensaje de la Corona.-Nuevo empréstito.

Todos los ministros se juramentaron para no decir nada sobre los acuerdos tomados en el Consejo.

A parte de lo consignado en la nota oficiosa del Consejo, se trató también en líneas generales de los puntos que abarcará el Mensaje de la Corona, creyendo que el presidente consignará en él cuanto al problema de la autonomía de Cataluña se refiere en su proyecto de administración local, ateniéndose al famoso discurso que pronunció en el Congreso sobre dicho problema.

Acordaron todos los consejeros guardar silencio en vista de que no quedó determinado nada en concreto.

El ministro de Hacienda confirmó sus proyectos de emitir un nuevo empréstito.

La impresión general es que el Gobierno se presentará a las Cortes donde caerá irremisiblemente.

La unión de los liberales.-Carta de don Amós a los prohombres.

El ilustre ex ministro de Hacienda don Amós Salvador, ha enviado una carta al marqués de Añucemas, conde de Romanones, Aiba, Gasset y Alealá Zamora, encareciéndoles la necesidad de que se unan todas las ramas del partido liberal, con objeto de constituir una importante fuerza política.

Ha contestado el ex ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, inmediatamente a don Amós, diciéndole que apalude sus esfuerzos y gestiones para lograr la unión de todos los liberales y que en este sentido hará el también por su parte cuanto sea posible para conseguirlo, pero añade que si se tratase de conceder la jefatura del partido liberal al conde de Romanones, el se opondría con su voto.

SÁNCHEZ ORTIZ

(Conferencia telefónica)

Madrid 11 (m.)

DE ESPAÑA

Normalidad agraria.

Afortunadamente han quedado satisfactoriamente resueltos todos los conflictos sociales, de carácter agrario, que se habían promovido en la provincia de Córdoba.

Por esta circunstancia la autoridad militar ha declinado el mando en la autoridad civil.

Marcha del ministro de Fomento.

Dicen de Sevilla que la tarde pasó el ministro de Fomento señor Osorio Guirado visitando en automóvil detenidamente la corta de la Tablada.

En el expreso regresó a Madrid, manifestando que no podía prolongar su permanencia en Sevilla, por tener que asistir a los Consejos que el Gobierno celebrará durante esta semana en los que se estudiará el mensaje de la Corona y las líneas generales del futuro presupuesto, que será la primera materia que se someterá a la discusión del Parlamento.

Al ministro se le dispensó una cariñosa despedida.

El cobre de las contribuciones.-Desórdenes en Moros.

Se han repetido en el pueblo de Moros, (Zaragoza) los desórdenes de los anteriores días, por presentarse los agentes recaudadores de contribuciones acobrar los atrasos.

Acompañábanles un cabo y siete números de la Guardia civil.

Las mujeres y los niños organizaron una manifestación dando vivas a la benemérita y mueras contra los agentes recaudadores.

La fuerza tuvo que intervenir, disolviendo la manifestación sin que ocurrieran desgracias personales.

Amenazas de muerte.

Participan de Huelva, que en el domicilio del conocido comerciante don Pedro Luis Castro, ha aparecido un bote cargado con un cartucho de dinamita y con mecha.

Junto a la bomba había un papel firmado por Garra Roca, conteniendo graves amenazas contra Castro.

E te había luchado en las últimas elecciones de diputados a Cortes por el distrito de Valverde.

El juzgado interviene en este asunto, habiendo comenzado a instruir diligencias sumariales.

Procesamiento y prisión de un nacionalista.-Grave accidente de trabajo.

Se ha confirmado en Bilbao el rumor que había circulado referente al procesamiento y prisión de un individuo de la Junta directiva de la juventud vasca.

A última hora de la tarde ha comparecido ante el juez quien le notificó los autos, exigiéndole la fianza de 25.000 pesetas para disfrutar libertad provisional.

En la factoría de la Constructora Naval Española, hallábanse trabajando varios obreros, cuando se cayó un armazón de hierro, alcanzando a tres obreros.

Recogidos éstos por sus compañeros, fueron curados en el Sanatorio de la policía, ingresando en grave estado en el Hospital.

El abastecimiento de patatas. Falta de harina.-Huelga de segadores.

El gobernador civil de Málaga ha dispuesto que se envíen al mercado de Alfonso XII las patatas procedentes de Irlanda que trajo el vapor «Andalucía».

Se venderán a 22 céntimos el kilo. Los sacos de patatas que había en la bodega del depósito de máquinas, se averiaron considerablemente, despidiendo un olor insoportable, ha-

biendo dispuesto el gobernador que sean sacados y conducidos al extrarradio, para el abono de la tierra.

El alcalde de Vélez Málaga ha pedido con carácter urgente el envío de harina a fin de evitar gravísimos conflictos.

En el pueblo de Castillejo ha quedado solucionada la huelga de segadores, que tenía paralizada la recolección.

La huelga de obreros del muelle.

Comunican de Alicante que va en camino de solucionarse la huelga planteada por los obreros del muelle.

Esta mañana llegaron al muelle varios grupos de squirros con objeto de verificar las operaciones de carga y descarga, pues los huelguistas lograron convencerlos diciéndoles que contribuían al frasco de la causa del obrero.

En la operación de la carga y descarga, trabajan los mismos capataces, para evitar que los huelguistas cumplan el boicoteo que tienen anunciado.

Numerosos grupos de obreros se encuentran frente a un vapor en actitud vigilante.

Los muelles están vigilados y custodiados por la guardia civil y agentes de seguridad.

La actitud que mantienen los obreros no hace temer por ahora que se complique la situación.

Extranjero

Huelga general por una hora.

Ha tenido lugar por el tiempo de una hora la huelga general, para protestar contra la incorporación del checo por los alemanes de Bohemia.

No acontecieron incidentes graves.

En el tráfico ferroviario y en las minas, se laboró con completa normalidad.

La delegación otomana.-Ante el Consejo de los diez.

El Consejo de los diez ha recibido a la delegación otomana, de la cual forman parte el gran Visir, D-mad Ferid Bijá y el ministro de Hacienda.

El gran Visir leyó un extenso memorandum, exponiendo los deseos de su país.

Intentase probar en este documento que Turquía no fué responsable de la guerra.

Se ha instalado la delegación en el Castillo de Montelinos en Jorny.

Asaltos y saqueos de los cafés y fondas.-Las elecciones comunales.

Dicen de Lubek, refiriéndose a los desórdenes ocurridos el domingo, que la muchedumbre asaltó y saqueó los restaurants, cafés y depositos de aprovisionamiento.

La intervención de los obreros organizados contuvo la continuación de los saqueos.

Sin embargo de esto, continúan los disturbios.

Participan de Munich que en las elecciones comunales bávaras se han distinguido, por su enorme avance, los socialistas independientes.

En Munich, aun a pesar de la represión, siguen los tumultos.

Los comunistas independientes tienen mayoría.

Importante derrota de los bolcheviks.

Comunican de Heringsfors, que las tropas anglo-fulandesas se han unido al Norte y Este de Petrosaw-desk.

El domingo los bolcheviks iniciaron un violento ataque en el puente Jeppilae cerca de la frontera ruso-fulandesa y después de un enérgico combate los fulandeses repelieron al enemigo.



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Seguidamente el ataque se renovó durante la batalla todo el día. Los bolcheviks han tenido en este encuentro formidables pérdidas.

SÁNCHEZ ORTIZ

ULTIMA HORA

Madrid 18 (3 t.)

Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

El jefe del Gobierno señor Maura Montaner ha dicho, que hoy había sometido a la firma del Rey, un decreto ordenando la rectificación del censo electoral, a fin de que este hecho para las primeras elecciones de concejales.

Las provinciales no pueden ser aplazadas porque tienen plazo legal. La rectificación se hará durante el verano.

El Monarca se encuentra totalmente restablecido y hoy ha hecho vida normal.

Hoy, mañana y pasado, celebraremos, dijo don Antonio, Consejo de ministros, pues el Gobierno en estos días no puede dedicarse al descanso.

Los exministros conservadores se reunieron anoche en el domicilio del señor Vizconde de Eza para cambiar impresiones y determinar su actitud después de las elecciones de Senadores.

La reunión duró tres horas y acordaron que no había motivo ni ocasión para rectificar la línea de conducta que se hizo constar en la nota que se publicó.

La Academia de Ciencias Morales, ha acordado hoy la admisión del exministro de la Corona don Santiago Albas Bonifaz.

El ministro del Uruguay, ha cumplimentado al Rey, a quien dió las gracias por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su hermano.

Ha regresado de Sevilla el ministro de Fomento señor Osorio y Gallardo.

Viene muy mal impresionado de los trabajos en la Corta de Tabla y del pantano de Guadalacáin.

En el Consejo de esta tarde hará manifestaciones acerca de su viaje a Andalucía.

Sánchez Ortiz.

HOMBRES

Falta de energías, nervios-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, sares, estudios, & viejos sin años, cobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

EL ÉXITO EN LA VIDA es la exactitud de la exactitud y es únicamente con el RELOJ ZENITH

Muy barato, casi de balde. Vaya usted al taller de calles Los Zamoranos, de César Frutos que vende un carro-tartana todo en inmejorables condiciones.

Se venden unas puertas carreteras. Puerta de la Feria, Zamora.

SE VENDEN cuatro colchones de lana fina superior, en buenas condiciones.

Para tratar, San Andrés 42, principal.

JOVEN recién llegado de la Argentina, se ofrece como empleado de tienda, almacén, ayudante de escritorio o casa análoga. Sin pretensiones. Dirigirse por carta o personalmente a Juan Santos, Feria 2, segundo, Zamora.

VENTA DE CASA - Se hace de la señalada con el número 9 sita en la plaza de Fray Diego de Daza de esta ciudad.

Informarán en la misma Plaza número 4 (Frente al Mercado de Abastos).

SE COMPRARÍA o arrendaría una huerta o josa en el extrarradio de Zamora.

Darán razón en esta Administración.

Para Primera Comunión. Creamos muy bonitos - Inmenso surtido. - Precios baratísimos: - Pida usted muestras.

IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA ZAMORA

HIJO DE VICENTE RUEDA (Casa fundada en 1879).

Merced y Paquetaría. PRECIOS SIN COMPETENCIA Plaza Mayor 33.

VENTA. - Se hace de dos vacas suizas jóvenes, una preñada de seis meses. Se darán muy baratas. Informará don Victorino Luis, calle de Diez Macuso, 51, Toro.

VENTA O ARRENDAMIENTO. En la carretera de La Hiniesta al punto de encuentro con la de Vigo, se vende o se arrienda un local destinado a cuadra. Para tratar, con Marciano Domínguez, Carretera de La Hiniesta, número 8, Zamora.

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago; acúlas, vómito, malas digestiones, etc., etc.)

Fuente de los Catarros. Agua sulfurada-sódica sulfúridica-termal. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas (catarros, alonías, bronquitis, etc.) y de la piel, (herpes, erupciones o granulaciones, eczemas, etc.)

TEMPORADA OFICIAL: 11 de Junio a 30 de Septiembre. El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fonda, como los de más, será inmejorable y económico.

Tarifas reducidas a familias veraneantes. El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino.

Pedid detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago; acúlas, vómito, malas digestiones, etc., etc.)

Fuente de los Catarros. Agua sulfurada-sódica sulfúridica-termal. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas (catarros, alonías, bronquitis, etc.) y de la piel, (herpes, erupciones o granulaciones, eczemas, etc.)

TEMPORADA OFICIAL: 11 de Junio a 30 de Septiembre. El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fonda, como los de más, será inmejorable y económico.

Tarifas reducidas a familias veraneantes. El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino.

Pedid detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

LA MADRILEÑA

Casa de préstamos autorizada legalmente, sobre alhajas, muebles y ropas.

Carretera, 26 Zamora.

bles y ropas

Carretera, 26 Zamora.

CRESPO HERMANOS ELECTRICISTAS

Se hacen toda clase de instalaciones y reparaciones de alumbrado, calefacción, timbres, teléfonos, motores, transformados, bombas centrífugas y todo lo concerniente al ramo de electricidad.

AVISO EN LA Plaza de Malcocinado, número 4.

ACADEMIA EYMAR

Preparación para carreras militares. El curso empezará el 1.º de Agosto. Preparación para el Cuerpo de Telégrafos. El curso dará comienzo el 1.º de Julio.

Próximamente a convocarse oposiciones para Auxiliares del Cuerpo de Contabilidad del Estado (más de cien plazas con 300 pesetas) admitiéndose señoras, se abre un curso especial en esta Academia.

Condición: Ser bachiller, prírito mercantil o poseer título similar. Materias del programa: Antimética, Teoría de libros y Legislación. El curso empezará el 1.º de Junio próximo.

Profesorado técnico para las diferentes preparaciones. Para informes al Director Capitán de Infantería DON ENRIQUE EYMAR San Torcuato 76 y 78, 2.º - Zamora.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil millones de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, cararrs gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis media, etc. La riqueza escintilométrica de las aguas sulfhídricas de Almeida cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferreteria El Ciudadano de Salvador Rula, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

AGRICULTORES!!

Queréis que vuestras tierras den el fruto apetecido que tanto deseáis? Pues no dudeis en adquirir los abonos marcas Mirat y otras en Piedrahita de Castro en los almacenes de Benigno Salvador

SAL-FACI
CURA FÍSICA
BACEROS DEL GANADO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS - DEPÓSITO GRAL. FARMACIA SAL-FACI - COSO DE ZARAGOZA

Piano.—Se vende uno, en muy buen uso, en inmejorables condiciones. Agilgan en esta Administración. Informarán en esta Administración.

!! Estreñidos !!

Polvos de Cassia RICHELET
Laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguiremos.
Depósito en todas las Farmacias y Droguerías
Laboratorio L. Richelet, de Sedán (Aisne de Belfort, Bayonne (Francia))



Segadoras, atadoras y agavilladoras marca Adriance. Tractor Universal Moline con segadora-atadora de 2,40 metros. HILO SISAL
Grandes existencias en piezas de recambio para agavilladoras Adriance— Disponible para entrega inmediata.
López Belmonte, Maquinaria Agrícola, S. A.
Albacete—Córdoba—Badajoz.

LA PRONTA CURACION de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el "Jarabe Bebé"
SOMBRERO REGISTRADO
INFALEBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO
Los millones de médicos que le recomendaron y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.
Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías
AGENTES EXCLUSIVOS: J. ORIACH Y C. (S. - C.) BARCELONA

TEJIDOS NOVEDADES PANERIA LA CASA QUE MÁS BIRTO VENDE Luis de la Cuesta 12, Santa Clara número 12. ZAMORA.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
ESTACION CLIMATOTERAPICA DE BOÑAR (LEON)
BICARBONATO-SODICO-NITROGENADAS-RADIOACTIVAS
Las más nitrogenadas de España.
Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.
CLIMA SECO Y DE ALTURA 1.000 METROS
Gran Hotel.—Servicio esmerado.—Precios económicos.—Desinfección.
AUTOMOVILES A TODOS LOS TRENES
Itinerario.—Estación de Boñar (Línea de la Robla a Bilbao) que empalma en la Robla con la de Madrid a Oijón y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.
Temporada oficial de 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Centro de Modas.
C. HURTADO MODISTA
SOMBRESOS—VESTIDOS
LA ULTIMA MODA LA MAS ELEGANTE
Santa Clara número 53, principal.
Pronto se trasladará a la Plaza de Sagasta n.º 6.

ABANICOS
Se ha recibido la nueva colección en casa de Becedas.
La de más fama en este artículo.
BECEDAS Santa Clara, 6. Teléfono, 107.

Gran SASTRERIA DE FEDERICO RODRIGUEZ
Variedad en géneros para la presente temporada
Altas novedades—Extenso surtido
12, PLAZA MAYOR, NUMERO 12.
Encargos a las doce horas
Para tener tranquilidad y seguridad en su fábrica es preciso tener una INSTALACION CROSSLEY
Pidan detalles de los últimos modelos de motores a gas, etcétera, y GASOLENOS
MOTORES CROSSLEY
Gran Vía 1—Apartado 584—Madrid.

TEATRO PRINCIPAL
Muy pronto se exhibirá en este coliseo la interesantísima película que lleva de título
LOS MISERABLES
Precios populares

MUGICA, ARELLANO Y COMPANIA

INGENIEROS: PAMPLONA
MAQUINARIA AGRICOLA
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA
de toda la maquinaria de la Marca

— HILO SISAL PARA ATADORAS —
GRANDES DEPOSITO DE PIEZAS DE RECAMBIO
SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

REPRESENTACION GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE:
Trilladoras "Ruston & Hornsby" (antes Ruston-Proctor & Company) de Lincoln.
Cultivadores instrumentos agrícolas legítimos "Planet" de Philadelphia.
Tractores "Titan-Deering" de Chicago y otras importantes casas.

Sucursales
MADRID Gran Vía, 14.
ZARAGOZA Coso, 135.
LOGROÑO Salmerón, 1.
SEVILLA Francos, 27.
CORDOBA Concepción, 29.
BADAJOZ San Juan, 22.
VALLADOLID Santiago, 5 al 13.
RIOSECO San Juan, 23.
PALENCIA Mayor, 55 y Plaza Mayor, 6.
VITORIA Francia, 7.
ZAMORA Santa Clara, 18.